

# *Lenguaje de otro tiempo*

**Santos Juliá, El País, 15/05/2005**

HAY QUE REMONTARSE a la década de 1930 para encontrar un antecedente a la presión ejercida por la jerarquía de la Iglesia católica sobre los creyentes de su misma fe y sobre altas instituciones del Estado contra una ley aprobada por el Congreso de los Diputados. La llamada a la sedición que contiene el último comunicado de la Conferencia Episcopal, la obligación impuesta a los católicos que ejercen funciones públicas de desobedecer la ley y la inconstitucional pretensión de que el jefe del Estado aduzca un supuesto derecho a la objeción de conciencia para no rubricarla, son fenómenos desconocidos en España desde los años de la República y resucitan, por el mero hecho de su existencia, el clima de aquellos años. Nada similar ocurrió durante la larga dictadura y nada de esta especie se atrevió la Conferencia Episcopal a sugerir durante el cuarto de siglo que llevamos de democracia.

La gravedad de esta insólita iniciativa, reforzada desde el Vaticano por un cardenal que denuncia la existencia en España de un Estado totalitario, no es un fenómeno aislado en la actual coyuntura política. En el mismo Congreso de los Diputados se han pronunciado esta semana palabras que reproducen exactamente las acusaciones que la derecha de los años treinta -la derecha organizada por la jerarquía católica bajo la denominación de Acción Popular- dirigía al Gobierno de coalición republicano-socialista. Según el presidente del Partido Popular, el actual Gobierno de la nación ha dejado caer a España en el cantonalismo, pagando así el chantaje al que le somete una minoría nacionalista y radical, una acusación que en esos o parecidos términos se hartaron de formular los diputados de Acción Popular en el Congreso de la República. El Gobierno, dice Rajoy, reniega de la idea de España, ha puesto a España en almoneda y ha traicionado a los muertos.

Una ley que carecía del carácter de verdadera ley por hallarse "en contradicción con la recta razón y con la norma moral" justificaba el derecho a la rebelión que, según la Iglesia, asistía a los católicos contra las injustas leyes de la República: injusta es el calificativo que los obispos aplican hoy, no por casualidad, a la ley de matrimonio entre homosexuales. Pero si a la injusticia de

una ley se añade la traición a unos muertos, y, por tanto, a España, entonces el derecho a la rebelión no se queda en mera proclama, sino que empieza a marcar con sangre la dirección de una política. Este Gobierno, deslegitimado ya en origen, prisionero y chantajeado por sus socios, legisla ilegítimamente y vende a los enemigos, por un puñado de monedas, una España que tanta sangre ha derramado. A este lenguaje hemos llegado.

¿Qué se pretende, adónde se dirige esta política? Por parte de la Conferencia Episcopal, está claro: ya que nadie pone en discusión el carácter semiconfesional del Estado en lo que se refiere a la financiación de la Iglesia a cargo de los Presupuestos Generales, demos un paso más y aclaremos que el Estado tampoco puede ser plenamente aconfesional en sus iniciativas legislativas y en su política educativa, sometidas a la "recta razón y al orden moral" de los que la Iglesia es única depositaria. Por parte del Partido Popular, tampoco es muy complicado discernir la dirección en la que, tras un periodo de iniciales titubeos, se ha metido de hoz y coz: adueñarse de lo que llama una idea de España; bloquear, en nombre de esa idea convertida en esencia, cualquier reforma; aislar al partido socialista acusándole de cesión al chantaje nacionalista, jalearse a la extrema derecha y...

Y que salga el sol por Antequera. Tras un periodo de desgarradas acusaciones, con una rampante incertidumbre ante los anuncios apocalípticos sobre la desaparición de España, con la amenaza de un deterioro de la paz pública por el despertar de movimientos xenófobos, con una emisora de radio dedicada las veinticuatro horas del día a diseminar injurias y mentiras, el terreno estará abonado para lo que se sueña como un retorno triunfal. Sobre la devastación a la que nos conduce este lenguaje, no será difícil alumbrar unas cuantas hogueras. Que el presidente del Partido Popular haya perdido la cordura de la que en no pocas ocasiones ha hecho gala quiere decir que se ha convertido en el protagonista más visible de esta política suicida.

Mientras tanto, el presidente del Gobierno no perdería el tiempo si limpiara de frases vacías sus discursos y, en el lugar así despejado, transmitiera a la opinión qué se propone hacer en las cuestiones fundamentales y con qué recursos cuenta para satisfacer las expectativas por él mismo levantadas.

# *El voto católico*

**Santos Juliá, El País, 26/06/2005**

DURANTE LA REPÚBLICA, los católicos lo tenían muy claro: había que votar al partido que se presentaba a las elecciones bajo el lema de religión, patria, orden, familia y propiedad, los cinco jinetes del apocalipsis anunciado por la CEDA. José María Gil Robles, su líder, pedía el voto bajo una gran pancarta que decía: "Por Dios y por España". Luego, después de la guerra, ya no hubo elecciones, pero cada vez que los españoles eran convocados a referéndum para ratificar con su voto alguna ley fundamental, los obispos publicaban decenas de pastorales exhortando a los católicos a depositar su papeleta porque tal era la voluntad de Dios y porque de ella dependía "el bien supremo de la patria, de nuestra España... que recobró la unidad nacional en las almenas de Granada, bajo guión del cardenal Mendoza", como escribía el catalán Pla i Deniel. "Por Dios y por España, todos a votar", exclamaba el gallego Eijo Garay.

Todo eso pasó, como aquel que dice, ayer, o sea, que su recuerdo está todavía caliente. Entre aquel ayer y hoy han pasado muchas cosas, pero no tantas como para que no se haya mantenido una alta correlación entre la variable religiosa y la autoubicación ideológica de los españoles en la línea izquierda-derecha. Nadie lo diría, pero todos los análisis sociológicos han mostrado la relevancia del factor religioso en las actitudes políticas: más y mejor católico se declara uno, más a la derecha se situará por término medio; más ateo o laico, más a la izquierda. En términos estadísticos, la cantidad de ateos de derecha o de muy buenos católicos de izquierda es poco relevante.

A pesar de esa secular correlación, la gran novedad de la transición consistió en el fraccionamiento y la dispersión de lo que se conocía como voto católico en varias opciones políticas. En 1982, cuando los socialistas barrieron en las elecciones de octubre, muchos católicos les votaron, no porque todos ellos se situaran en la izquierda sino porque las ofertas que les llegaban de la derecha o del centro-derecha eran poco o nada atractivas y porque consideraban que el PSOE no se ubicaba tan a la izquierda como los propios socialistas presumían. Mérito de Felipe González fue que, por vez primera en elecciones generales, el

voto católico, años antes tan compacto, tan identificado con un partido de derechas, confesional, pasara a ser el voto de los católicos, diversificado y plural, de derecha como de izquierdas.

Así ha seguido hasta el presente, a pesar de los duros debates en torno a la legalización en España del divorcio y del aborto, a la generosa subvención que los colegios regentados por órdenes religiosas reciben del Estado y a la catequesis católica en las escuelas públicas. Excepto las inevitables escaramuzas, nada ha quebrado hasta ahora la paz religiosa inaugurada por los socialistas en 1982. Más aún, por fin secularizados, nadie podía suponer que la cuestión religiosa saltara de nuevo a la calle, preludio de otras luchas que se habían dado por finiquitadas con la consolidación de la democracia.

Pero he aquí que un grupo -o una partida, dicho sea con todos los respetos y sin ánimo de connotación militar- de obispos decide fletar autobuses y echarse a la calle. Siempre les ha gustado el olor del asfalto, para qué vamos a engañarnos. Concentraciones, procesiones, misas de campaña, semanas santas, tambores y trompetas: a los obispos les va, aunque sólo sea por unas horas, por unos días, dominar los espacios abiertos. El barroco funeral por el Papa recién fallecido, con el muerto a la vista del mundo y de sus poderes mientras un viento llegado del cielo pasaba las hojas del sagrado libro de la vida, ha insuflado nuevas energías a una práctica que se habría dicho en declive: hay que volver a la calle, ante las televisiones. Así se muestra la fuerza de la Iglesia, capaz de movilizar multitudes.

Hasta aquí, ya habría motivo para prestar algo de atención a un fenómeno político en el que España vuelve a ser pionera: obispos que se echan a la calle. Pero la cosa se agrava cuando una manifestación retóricamente convocada en defensa de la familia, organizada de hecho desde un sector de la Conferencia Episcopal, recibe la entusiasta adhesión de un partido político que pretende conquistar de nuevo el poder a empujones. ¿Un partido, entonces, católico? No, eso no lo verán nuestros ojos. Pero lo que sí están a punto de ver es cómo aquel voto de los católicos, disperso desde la transición en varias direcciones, vuelve a concentrarse en un voto católico dirigido por los obispos en una sola dirección.

# *Orar por España*

**Santos Juliá, El País, 20/11/2005**

NI EN TIEMPOS de la República llegó a ocurrir lo que hemos tenido ocasión de presenciar por dos veces en sólo medio año: la convocatoria por la Conferencia Episcopal y el Partido Popular de sendas manifestaciones contra la política del Gobierno en cuestiones relativas al derecho de los homosexuales a contraer matrimonio y a la enseñanza de la religión en las escuelas. La confluencia de obispos y políticos para sacar a la gente a la calle es algo insólito, y vuelve a poner sobre el tapete si acaso no habremos dado por prematuramente clausurada aquella excepcionalidad española que tantos dolores de cabeza produjo a las preclaras mentes de nuestros ancestros. Pues excepcionalidad española es que obispos y políticos aparezcan juntos -aunque en esta ocasión cuidando de no aparecer revueltos- en la misma manifestación.

Lo que se ventilaba en la última quedó claramente definido en el comunicado de la Conferencia Episcopal contra el proyecto de Ley Orgánica de Educación de 29 de septiembre pasado. Los obispos quieren tres cosas: que los centros concertados puedan elegir a sus alumnos, que la religión tenga el carácter de asignatura fundamental y que los llamados profesores de religión sean empleados del Estado, aunque conserven ellos la prerrogativa de nombrarlos y destituirlos a voluntad. Si el Gobierno se empeña en salvaguardar el carácter de servicio público de los centros, si mantiene la religión como opción no evaluable y si paga a sus enseñantes aunque el empleador sea el obispo, entonces se atenta contra derechos fundamentales, se cercena la libertad de enseñanza y se viola el derecho de los padres a elegir la formación religiosa y moral de sus hijos.

Por debajo de esta trifulca medieval no late únicamente la pretensión de ampliar los privilegios arrancados por la Santa Sede al Estado español en los acuerdos de 3 de enero de 1979. Hay algo más inquietante. Si se cree al secretario general de la Conferencia Episcopal, "la razón de fondo" del enfrentamiento radica en que "los proyectos legislativos del Gobierno se basan en una filosofía que no coincide con elementos fundamentales de la visión cristiana de siempre de las cosas". Ésta es la madre del cordero, que "la posición socialista prescinde por completo de la perspectiva teológica". La arrogancia clerical de este

personaje, venido de las profundidades del nacionalcatolicismo, le llevó a amenazar con la salida de los católicos a la calle si los socialistas se obstinaban en una política carente de perspectivas teológicas, aunque al mismo tiempo, y para sumar la impostura a la arrogancia, Martínez Camino prometía al Gobierno "pleno apoyo" si se avenía a sellar con la Conferencia Episcopal "un pacto de Estado".

Política de palo y zanahoria se llama esta figura: si no aceptas la visión cristiana de siempre de las cosas, te saco la gente a la calle; pero si adoptas una perspectiva teológica, tendrás mi pleno apoyo. Estas cosas están dichas y publicadas, como dicha y publicada está la conferencia de Antonio Rouco en la que, pretendiendo dotar de una armadura teórica a esta involución, se habla de una "realidad histórica cristiana de España" -ay, si don Américo lo viera-, vigente hasta hoy mismo y marcada por "el signo de lo católico", y se aboga por la aportación decisiva, indispensable, de la Iglesia a la edificación diaria de la sociedad. No hay sociedad sin que la Iglesia se constituya en su fundamento, viene a decir Rouco, que incurre en la conocida infamia de vincular la Ilustración con el nazismo como ejemplo de lo que ocurre cuando una sociedad no se construye sobre el fundamento de la religión. Orar por España, exhorta el cardenal; orar "por la guarda efectiva de su identidad católica", en la que se fundamenta su unidad: Menéndez Pelayo habrá saltado de alegría en su tumba.

Ésta es toda la sustancia de un enfrentamiento que el Gobierno, torpemente, no ha sabido digerir peregrinando al Vaticano cuando no tocaba, amenazando con recortes cuando no venía a cuento y abriendo amplio campo al Partido Popular para dedicarse a la pesca en río revuelto enviando sus más aguerridas falanges a la manifestación. Pero esta identificación de política y religión, esta colusión con los obispos de un partido dispuesto a reimplantar en la política una "perspectiva teológica", o sea, nacional y católica, trae a la memoria recuerdos ominosos: expulsado en la transición por la ventana el proyecto de un partido democristiano, lo que ahora entra por la puerta es... ¡la CEDA! Monjas, obispos y ex ministras en la manifestación; teología como base de la política, y, sobre todo, oración, mucha oración por España, por su identidad católica, por su unidad.